

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso público, sin admisión previa, prestación asistencia agente transitario en EE.UU. para material de la armada. Expediente número rojo 85.038/90-DAT.

1. *Expediente:* Prestación de asistencia de agente transitario en los EE.UU. para el material de la Armada. Expediente número 85.038/90.
2. *Precio tipo:* 510.000.000 de pesetas (1990), 50.000.000 de pesetas; 1991, 220.000.000 de pesetas, y 1992, 240.000.000 de pesetas).
3. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de octubre de 1990 hasta el 31 de diciembre de 1992.
4. *Garantía:* No procede.
5. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y demás información, están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
6. *Fecha límite para solicitar los documentos:* 20 de enero de 1990, a las trece horas.
7. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 26 de enero de 1990, a las trece horas.
8. *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid), el día 6 de febrero de 1990, a las diez horas.
9. *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.
10. *Fianza provisional:* 10.200.000 pesetas.
11. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes: Los establecidos en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas.
13. *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo C, subgrupos 3 u 8, categoría D.
14. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López.-16.947-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para mantenimiento de equipos de la red informática distribuida de la Armada para el año 1990. Expediente número 80.197/90.

1. *Superior autoridad:* Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202.44.40, extensión 2419, télex 27.329 ALCOM-E, telefax 202.93.41, dirección telegráfica GEDAT.
2. Concurso público sin admisión previa.
3. *Expediente:* 80.197/90. Mantenimiento de

equipos de la red informática distribuida de la Armada para el año 1990.

4. *Precio tipo:* 50.000.000 de pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* Como máximo el ejercicio económico de 1990.
6. *Garantía:* No procede.
7. *Exhibición de documentos:* El modelo tipo de pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y demás información pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28071 Madrid.
8. *Fecha límite para solicitar los documentos:* 24 de enero de 1990.
9. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 30 de enero de 1990, a las trece horas.
10. *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, 83, 28071 Madrid), el día 9 de febrero de 1990, a las diez horas.
11. *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28071 Madrid.
12. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
13. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
14. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes: Los establecidos en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo C, subgrupo 3 u 8, categoría C.
16. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López.-16.946-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para el suministro de combustibles y productos especiales de base petrolífera. Expediente número 85.037/1990.

1. *Superior autoridad:* Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 2024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 2029341, dirección telegráfica GEDAT.
2. Concurso público sin admisión previa.
3. a) Unidades y dependencias en el archipiélago canario.
b) Suministro de combustibles y productos especiales de base petrolífera. Importe: 967.900.000 pesetas (1990): 481.700.000 pesetas; 1991: 486.200.000 pesetas). Expediente número 85.037/1990.
c) Por la totalidad.
4. Ver cláusula número 19 del pliego de bases administrativas.
5. a) Véase punto 1. Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

- b) 26 de enero de 1990 (trece horas).
 6. a) 2 de febrero de 1990 (trece horas).
b) Véase punto 1. Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
c) Español.
 7. a) Todos los concurrentes.
b) 13 de febrero de 1990 (diez horas). Véase punto 1. Salón de Reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico.
 8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases administrativas.
 9. El pago se realizará parcialmente contra facturación y con conformidad en la recepción.
 10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
 11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.
 12. Noventa días a partir del 13 de febrero de 1990.
 13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.
 14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
b) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.
 15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de diciembre de 1989.
- Madrid, 21 de diciembre de 1989.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Diego Ruiz López.-16.948-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso abierto de suministro de productos fitosanitarios a la Subdirección General de Sanidad Vegetal durante 1990.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3-B, 28006 Madrid.

La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección, dentro de los cuarenta días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina, de nueve a catorce horas, de dieciséis a dieciocho horas, y sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 1 de marzo de 1990.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.-El Director general, Julio Blanco Gómez.-10.492-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la realización de un servicio de información de actuaciones en el aeropuerto de Barcelona. (Expediente B-9070010.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) *Objeto y tipo:* «Asistencia técnica para la realización de un servicio de información de actuaciones en el aeropuerto de Barcelona», con un presupuesto máximo de licitación de 6.952.000 pesetas.
- b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero.
- c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.
- d) *Garantía provisional:* 139.040 pesetas.
- e) *Clasificación de los contratistas:* No se exige, por ser de cuantía inferior a 10.000.000 de pesetas.
- f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 25 de enero de 1990.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 8 de febrero de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.
- i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—10.488-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la realización de un servicio de información de actuaciones en el aeropuerto de Sevilla. (Expediente SE-9070020.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) *Objeto y tipo:* «Asistencia técnica para la realización de un servicio de información de actuaciones en el aeropuerto de Sevilla», con un presupuesto máximo de licitación de 6.290.000 pesetas.
- b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero.
- c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.

- d) *Garantía provisional:* 125.800 pesetas.
- e) *Clasificación de los contratistas:* No se exige, por ser de cuantía inferior a 10.000.000 de pesetas.
- f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 25 de enero de 1990.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 8 de febrero de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.
- i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—10.489-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de agujas y jeringuillas para el Hospital «Germans Trias i Pujol» de Badalona.

El Gerente del Área de Gestión 6.ª del Barcelonès Nord i Maresme del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital de Badalona «Germans Trias i Pujol».

1. *Objeto:* Expediente número 90CP0313.
- Lote I: Agujas, 4.000.000 de pesetas.
Lote II: Jeringas, 16.000.000 de pesetas.
Importe total: 20.000.000 de pesetas.
2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de doce meses programados, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.
3. *Exposiciones de los pliegos:* Quedarán expuestas durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el Hospital «Germans Trias i Pujol», Carretera del Canyet, sin número (Can Ruti), 08916 Badalona. Departamento de Suministros, planta baja.
4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.
7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Hospital de Badalona «Germans Trias i Pujol».

Carretera del Canyet, sin número (Can Ruti), 08916 Badalona. Departamento de Suministros, planta baja.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Hospital, a las once horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 21 de diciembre de 1989.—El Gerente del Área de Gestión 6.ª del Barcelonès Nord i Maresme, Joan Sintes i Pascual.—10.390-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional del Bienestar Social de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia convocatoria de concurso para la realización de una campaña de información relativa a los malos tratos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la realización de una campaña de información relativa a los malos tratos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares expuestas en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, sito en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta.

Presupuesto: 56.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Garantía provisional: 1.120.000 pesetas.
Garantía definitiva: 2.240.000 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Tramitación de urgencia según Orden de la Consejería de Integración Social, de 7 de noviembre.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización de una campaña de información relativa a los malos tratos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación general»; y el tercero, «Documentación específica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Administración y Contratación, de diez a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En el Aula de la Consejería de Integración Social, sita en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, sexta planta, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, Código de Identificación Fiscal o documento nacional de identidad número, enterado del pliego de

condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la contratación de se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas, y en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid 21 de diciembre de 1989.-El Gerente, Fernando Bregón Oca.-10.482-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1989, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Fercaber, Sociedad Anónima», las obras del colector de la avenida Pablo Iglesias, calle Cáceres y calle Las Vegas, por un importe total de 106.480.000 pesetas.

Alcorcón, 5 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-10.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfás del Pi (Alicante) referente al concurso de las obras de la primera fase de urbanización «La Estrada».

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 11 de diciembre de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de la primera fase de urbanización «La Estrada», se expone al público, durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Ejecución de las obras de primera fase de urbanización «La Estrada», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos municipales.

Tipo de licitación: 29.692.746 pesetas, IVA incluido, mejorado a la baja.

Duración: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo al Presupuesto General Municipal de 1989.

Fianzas: Provisional, de 593.855 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe del remate. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, excepto sábados, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrati-

vas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Alfás del Pi, 11 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Antonio Fuster García.-10.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en conocimiento que el Ayuntamiento Pleno con fecha 17 de octubre de 1989 ha adjudicado el concurso convocado para la construcción de un complejo polideportivo en Benalmádena-Pueblo.

Importe adjudicación: 260.387.981 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ferroviaria».

Benalmádena, 10 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-17.964-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración y ejecución del Programa de Actuación Urbanística en las Areas UNP CO-3 CO-4.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 12 de septiembre de 1989, han sido aprobadas las bases para la contratación de la elaboración y ejecución del Programa de Actuación Urbanística en las Areas UNP CO-3 CO-4. Dichas bases fueron expuestas al público sin que se interpusieran reclamaciones.

Se convoca, por Decreto de fecha 15 de noviembre de 1989 concurso de la contratación citada, de conformidad con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que le sirven de base y en especial las que se resumen a continuación:

El adjudicatario del concurso tendrá las obligaciones relativas al planeamiento, cesiones de suelo y urbanización a que se refiere la base cuarta del pliego. El sistema de actuación elegido es el de compensación.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 20.000.000 de pesetas.

Garantía para la ejecución del PAU: 8 por 100 del coste de la urbanización proyectada.

Las plicas deberán presentarse en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, antes de las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan tres meses, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tras la apertura de plicas y el informe de la Comisión Especial, se procederá a la adjudicación por el Pleno de la Corporación.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, provisto de documento nacional de identidad con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de bases y el expediente por los que se rige el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para la actuación urbanística en el área de suelo urbanizable no programado designada como CO-3 y CO-4, por el Plan General Municipal de Ordenación en vigor, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente Programa de Actuación Urbanística y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las obligaciones del concurso, se compromete, caso de resultar adjudicatario, a elaborar y redactar el Programa de Actuación Urbanística correspondiente y a ejecutarlo en forma reglamentaria, cumpliendo el Convenio con arreglo a todas y cada una de las condiciones del

concurso y las que las mejoran y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que se compromete a elaborar y redactar el Programa de Actuación Urbanística dentro del plazo de (máximo el de la base cuarta).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación urbanística y laboral en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 20 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-Por delegación, Daniel Pando Mari.-10.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Instituto de BUP de 960 puestos escolares.

Objeto: La contratación y ejecución de las obras de construcción de un Instituto de BUP, de 960 puestos escolares, en Puerto Real.

Tipo de licitación: 220.399.941 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional, 4.407.999 pesetas, y definitiva, 8.815.998 pesetas.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de) expongo:

1. Solicito mi admisión a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de

2. Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de pesetas, que supone una baja del por 100, respecto al tipo.

3. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6.º, apartado 1, de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Acompañarán, asimismo, los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Plazo, veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hora, de nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobres cerrados con las siguientes inscripciones: Para el sobre A: «A. Referencias. Contratación por concurso de las obras de construcción de un Instituto de BUP en Puerto Real»; para el sobre B: «B. Propuesta económica para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación de las obras de construcción de un Instituto de BUP».

Apertura de plicas: Lugar, despacho de la Alcaldía. Día, primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo. Hora, a las trece.

Puerto Real, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.-10.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaescusa (Cantabria) referente a la subasta de las obras del proyecto de «Alumbrado público en el término municipal».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 5 de diciembre de 1989, el proyecto de «Alumbrado público en el término municipal» y el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de dicha obra, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al

público dicho pliego para su examen y presentación de reclamaciones, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Simultáneamente, y declarada de urgencia por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia convocatoria de subasta, mediante procedimiento abierto, con las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra de «Alumbrado público en el término municipal» de Villaescusa.

2. *Tipo de licitación:* El presupuesto de ejecución por contrata es de 23.771.190 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

En dicho precio se entienden incluidos los honorarios de dirección de obra, que serán a cargo del contratista.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras es de tres meses, contados desde el replanteo definitivo, que tendrá lugar dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva.

4. *Examen del expediente:* El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Villaescusa (Cantabria), sitas en el pueble de La Concha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Revisión de precios:* No habrá lugar a revisión de precios.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo I, categoría e).

7. *Pago de las obras:* Se hará con cargo a la partida 622.6 del presupuesto general, mediante certificaciones de obra suscritas por el Director de la misma y aprobadas por la Corporación.

8. *Plazo en que el licitador queda obligado por su oferta:* Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva y el adjudicatario durante toda la vigencia del contrato.

9. *Garantías:* La fianza provisional será de 475.424 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

10. Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta que ha de regir la adjudicación de las obras de «Alumbrado público en el término municipal» de Villaescusa, y manifiesta lo siguiente:

1. Que conoce y acepta los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación de dicho expediente, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. y en el «Boletín Oficial de Cantabria» núm.

2. Que oferta el precio de (en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

3. Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 9 y 23 del Reglamento de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

En sobre aparte, se acompañará obligatoriamente la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad (fotocopia autenticada) o poder bastante, si se actúa en nombre de una Sociedad con representación de otra persona.

b) Si se trata de Sociedad, escritura de constitución o modificación de la misma, inscrita en el Registro Mercantil.

c) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

e) Documento de clasificación empresarial: Grupo I, subgrupo I, categoría e).

f) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Justificante de estar al corriente en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas

Físicas y/o del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos de ambos y del IVA.

h) Justificante de estar dado de alta en el epígrafe de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial que faculte para contratar.

11. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria».

12. *Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Villaescusa, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Villaescusa, 7 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—10.207-A.

Resolución de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución del proyecto desglosado de infraestructura primaria de saneamiento de las urbanizaciones de Vallpineda y la Rierada, en el término municipal de Molins de Rei.

La Comisión de Gobierno de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en sesión del 23 de noviembre de 1989, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación por el sistema de concurso de las obras de ejecución del proyecto desglosado de infraestructura primaria de saneamiento de las urbanizaciones de Vallpineda y la Rierada, en el término municipal de Molins de Rei.

Tipo de licitación: 35.776.309 pesetas.

Fianza provisional: 715.526 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación y depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva se realizarán según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad, calle y número), en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la ejecución de las obras del proyecto desglosado de infraestructura primaria de saneamiento de las urbanizaciones de Vallpineda y la Rierada, en el término municipal de Molins de Rei, manifiesta que acepta y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a ejecutar las obras de referencia con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto y otros documentos contractuales, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, calle 62, número 420, quinta planta, edificio A, Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de pliegos: Las plicas las abrirá en acto público la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas y los planos están expuestos en la Sección de Contratación de la Entidad (Despacho 509 del edificio A).

Durante quince días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, se podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por esta Entidad.

Transcurrido este plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 13 de diciembre de 1989.—El Secretario general, José María Alabern Carné.—16.967-C.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público de las obras del proyecto ejecutivo de los jardines de la calle Madrid, en el municipio de Badalona.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona en sesión del 23 de noviembre de 1989 acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de las obras del proyecto ejecutivo de los jardines de la calle Madrid, en el municipio de Badalona, aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en fecha 23 de noviembre de 1989. Convocar concurso para la realización de las mencionadas obras mediante anuncios que se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el «Boletín Oficial del Estado». Condicionar la efectividad de la adjudicación de las obras a la aprobación definitiva del mencionado proyecto.

Tipo de licitación: 64.197.705 pesetas.

Fianza provisional: 1.283.954 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación y depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se realizarán según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

El señor/la señora (nombre y apellidos) con domicilio en (localidad, calle y número) en nombre propio o en representación de (particular o empresa) enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación de las obras del proyecto ejecutivo de los jardines de la calle Madrid, en el municipio de Badalona, manifiesta que acepta y se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa), a ejecutar las obras de referencia con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto y otros documentos contractuales, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, 5.ª planta, edificio A, zona franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de pliegos: Las plicas las abrirá en acto público la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas y los planos están expuestos en la Sección de Contratación de la Mancomunidad (despacho 509 del edificio A).

Durante quince días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio se podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por esta Mancomunidad.

Transcurrido este plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 13 de diciembre de 1989.—El Secretario general, Josep M.ª Alabern i Carné.—16.968-C.